## SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Departamento de Historia Contemporánea Universidad Complutense de Madrid

Curso 2013-2014

# El "metabolismo cautivo" de Madrid. Propuestas de control social desde la historia ambiental

ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES

Universidad Complutense de Madrid

SESIÓN: MARTES 25 DE MARZO, 18.00H

Lugar: Departamento de Historia Contemporánea (10ª planta)

Facultad de Geografía e Historia

Av/Profesor Aranguren, s/n

# El "metabolismo cautivo" de Madrid. Propuestas de control social desde la historia ambiental

Alejandro Pérez-Olivares

Seminario Complutense "Historia, Memoria y Cultura"/ Departamento de Historia Contemporánea (UCM)

#### Introducción y marco teórico.

"Por la ley de la entropía/ lo malo se hace peor,/ lo peor, peor todavía".

(Jesús López Pacheco).

"La situación sanitaria de la Capital de España y su demarcación provincial, viene determinada por una serie de circunstancias entre las cuales mencionaré como más destacadas las siguientes:

1º- RELATIVA POBREZA DE LA COMARCA; si se exceptúan las relativamente feraces vegas de los ríos Jarama, Tajuña y Henares, donde la ganadería puede florecer y los cultivos de regadío son posibles, el resto de la provincia salvo pequeñas exclusiones -en ciertos parajes de la sierra- no reúne ninguna condición para la agricultura ni para la ganadería. Azotada por todos los vientos y con temperaturas extremas es una provincia pobre, con campos yermos y pueblos míseros. Desde el punto de vista de la cultura tan relacionado con el sanitario, ello también se manifiesta y podemos ver a pocos kilómetros de la capital, pueblos con elevadísimo porcentaje de analfabetos.

- 2°- Por quedar englobado Madrid y gran parte de su provincia el tiempo de la guerra de liberación en zona roja, y otra parte constituir escenario de frentes, luchas y destrucciones, el problema de la vivienda fue muy agudo a la terminación de la guerra y aún ahora. Este problema tiene una trascendencia sanitaria extraordinaria.
- 3°- El problema social en Madrid y su provincia es muy agudo. Con poca riqueza natural y una industria relativamente reducida, no deja de presentar Madrid el aspecto doloroso de gran

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> LÓPEZ PACHECO, Jesús: Ecólogas y urbanas. Manual para evitar un fin de siglo siniestro: versos, acciones, prosas, refranes, juegos y muchas otras cosas, Bassarai, Vitoria, 1996, p. 60.

ciudad de lujo y de placer a cuyas puertas (por donde llegan de toda España quienes buscan el ocio y la diversión) se aglomeran todas las lacras y escaseces.

4°- La corriente emigratoria hacia Madrid, como hacia casi todas las grandes ciudades, es enorme después de la guerra, habiendo aumentado probablemente su población de un modo real en un 50% de los últimos 4 años, de cuyo porcentaje solo correspondería un 5% al aumento fisiológico. Ello agrava el hacinamiento, complica el abastecimiento alimenticio, agudiza el problema social y crea múltiples problemas sanitarios"<sup>2</sup>.

Así describía las condiciones sociales y metabólicas de Madrid el parte mensual de FET-JONS de agosto de 1943. Preocupadas por el estado sanitario de la ciudad y la provincia, las autoridades señalaban como principal causa el difícil ecosistema madrileño, que condenaba a la región y, sobre todo, a la ciudad-capital, a tener que importar recursos desde fuera. Habían pasado cuatro años desde la entrada en Madrid y el pertinaz problema del hambre no se solucionaba. En las siguientes líneas propongo analizar la reconstrucción social, económica y urbana de Madrid en la inmediata posguerra partiendo de una constatación ambiental: la difícil relación de la ciudad con su entorno físico.

Para ello, utilizo el concepto de metabolismo, acuñado por la Ecología, que describe y cuantifica los flujos de materia y energía que se intercambian entre conglomerados sociales, particulares y concretos y el medio natural (ecosistemas, paisajes...). Se basa en cinco procesos: apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción. Tanto la apropiación como la excreción son los procesos que modifican el paisaje. Un uso intensivo de los recursos incrementa la presión sobre ellos, genera más residuos y degrada los ecosistemas (forzamiento ecológico). Además, el concepto favorece el estudio de los procesos internos (transformación, circulación, consumo), cómo se generan y reproducen entre los diferentes sectores de una comunidad concreta. Este acercamiento amplía los sujetos a estudiar y permite acercarse a las producciones simbólicas y culturales que organizan, moldean y dan soporte a los aspectos materiales del metabolismo, en función de las instituciones y los regímenes legales. Tampoco supone un mero "determinismo ecológico", porque los agentes históricos no actúan en función de la preservación o degradación de los ecosistemas. Lo

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> (A)rchivo (G)eneral de la (A)dministración, Presidencia, (S)ecretaría (G)eneral del (M)ovimiento, (D)elegación (N)acional de (P)rovincias, 51/20617, 161.

positivo del concepto es que permite comprobar la interactuación de dos esferas, la social y la ambiental<sup>3</sup>.

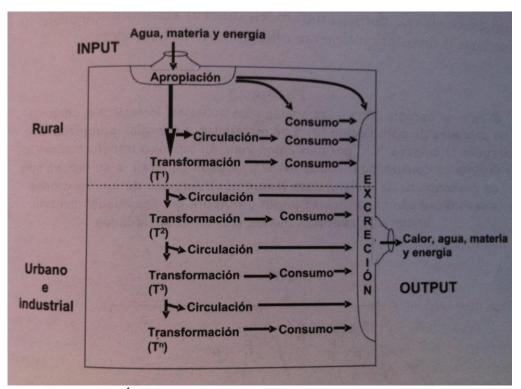


Imagen 1. Los cinco procesos metabólicos en el interior de una sociedad.

Fuente: GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; TOLEDO, Víctor M.: *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*, Barcelona, Icaria, 2011, p. 65.

Afortunadamente, ya contamos con una importante selección de trabajos que han reflexionado sobre el franquismo desde perspectivas similares. Este texto se enmarca, en primer lugar, en la estela de la Historia Ambiental, una disciplina híbrida que ofrece un conocimiento transversal de las relaciones entre sociedad y naturaleza a lo largo del tiempo. Desde esta aproximación se ha explicado la compleja construcción del régimen franquista, la extensión de sus apoyos sociales, la confrontación entre intereses contrapuestos, la represión en los "años del hambre" o, cómo no, el desarrollo de infraestructuras y políticas públicas hacia el medio ambiente<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; TOLEDO, Víctor M.: *Metabolismos...*, ob. cit., pp. 59-69.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> SABIO, Alberto (coord.): "Naturaleza y conflicto social. La historia social desde el medio ambiente", *Ayer*, N° 46 (2002); ACOSTA BONO, Gonzalo *et al.*: *El canal de los presos* (1940-1962). *Trabajos* 

Pero una cosa diferencia este texto respecto de la gran mayoría de las aportaciones: se centra en el mundo urbano. Y trata de la reconstrucción de la capital del nuevo Estado franquista, Madrid, que se pretendía fuera el gran escaparate del régimen. Cuando las tropas franquistas entraron el 27 de marzo, lo hacían en una ciudad que habían asediado durante más de dos años y conociendo a la perfección la importancia en la gestión de los recursos: el dominio del metabolismo en guerra fue uno de los puntales de la resistencia republicana desde noviembre de 1936<sup>5</sup>. Si desde el punto de vista ambiental el interés en el estudio de los conflictos es obvio (gestión de recursos, transformaciones del paisaje...), la posguerra madrileña también se ofrece a un análisis similar. No tanto desde la cuantificación de flujos de energía y materiales, sino desde las claves socioambientales en que se produjo la reconstrucción<sup>6</sup>.

De ahí el "metabolismo cautivo", que resume el impacto de la autarquía en diversos aspectos: la apropiación de recursos, su circulación, consumo y excreción; las políticas de control asociadas al racionamiento; la importante cuestión de los apoyos sociales al régimen en un espacio concreto, la ciudad, y su reverso (la exclusión) o la difícil situación de la hacienda madrileña y sus consecuencias. Para ello, y a falta de una de las fuentes principales, los oficios de la Fiscalía Provincial de Tasas, me apoyo también en los planteamientos de la sociología del control y la geografía crítica, para rastrear la extensión de los mecanismos de control y coerción aplicados a lo largo y ancho de una ciudad militarizada. Con el objetivo de presentar la utilidad del concepto

forzados: de la represión política a la explotación económica, Barcelona, Crítica, 2004; SOTO, David; FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: "La conflictividad en los montes vecinales de Galicia. Una respuesta a la política forestal del franquismo", pp. 1726-1742, en VV.AA.: Josep Fontana, història i projecte social: reconeixement a una trajectòria, Barcelona, Crítica: Museu d'Història de Catalunya, 2004; SWYNGEDOUW, Erik: "Technonatural Revolutions: the Scalar Politics of Franco's Hydro-Social Dream for Spain, 1939-1975", Transactions. Institute of British Geographers, 32, Vol. 1 (2007), pp. 9-28; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel; MARTÍNEZ, Nadia: "Conflictividad ambiental y poder local en el primer franquismo. El 'lobby de la madera' en Santa Fe (1936-1951)", Historia Actual Online, Nº 20 (2009), pp. 7-18.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> GOROSTIZA, Santiago; SAURI, David: "Salvaguardar un recurso precioso: la gestión del agua en Madrid durante la guerra civil española (1936-1939)", Scripta Nova, Vol. XVII, Nº 457 (2013).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Acercamiento un tanto diferente al "giro material" defendido por Patrick Joyce en BENNETT, Tony; JOYCE, Patrick (eds.): Material Powers: Cultural Studies, History and the Material Turn, London: New York, Routledge, 2010. Agradezco a David Soto la referencia de este libro.

sigo el rastro de los cinco procesos metabólicos descritos previamente, en cada uno de los cuales me detengo en los efectos que tuvo para Madrid. El primero, la apropiación, trata de describir la situación de la ciudad justo después de terminar la guerra y los primeros pasos de las estrategias de control en relación a la autarquía. El proceso de transformación ofrece una visión más diacrónica de la capital, donde confluyen el crecimiento demográfico, las dificultades de la reconstrucción urbanística y las estrecheces de la hacienda madrileña, "cautiva" también de la compleja relación con el medio ambiente. Por su parte, a través de la circulación y el consumo entraríamos de lleno en los mecanismos de control y coerción a través de las condiciones cotidianas de vida y su aprovechamiento por las instituciones del nuevo régimen. En último lugar, la cartografía de la excreción coincide con los suburbios, agravando el proceso de forzamiento ecológico.

#### Capital de la victoria, ciudad de la escasez: apropiación.

El paisaje natural, social y económico de Madrid era, tras el fin de la guerra, a todas luces desastroso. Con sólo tres zonas de alto valor agrícola y ganadero, la presión sobre los recursos hacían de la ciudad y su entorno una zona estrangulada metabólicamente hablando. La transformación del entorno debido a la guerra tampoco ayudaba: a las destrucciones urbanísticas por los bombardeos había que añadir la desaparición de las zonas hortícolas del extrarradio, el grave deterioro de los servicios y comunicaciones de lo que era una metrópoli y la aniquilación de la principal actividad económica, la construcción. Por último, las oleadas de inmigración durante la guerra y el asentamiento de más población durante los primeros días de la posguerra colmataron los lugares más recónditos y peor equipados de la ciudad. El hacinamiento y la infravivienda iban a ser el pan de cada día en los siguientes años para amplios sectores de madrileños. Lo que definió a la posguerra fue la total aniquilación de la ciudad como espacio de intercambio de materia, energía e información, una completa ruptura metabólica respecto a la ciudad que existía el 17 de julio de 1936<sup>7</sup>.

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> COSTANZA, Robert *et al.*: "The value of the world's ecosystem services and natural capital", *Nature*, Vol. 387 (1997), pp. 253-260; HEWITT, Kenneth: "Place Annihilation: Area Bombing and the Fate of Urban Places", *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 73, N° 2 (1983), pp. 257-284.

LEYENDA
Casi total

Alto

Medio
Bajo

Mapa 1. Grados de destrucción de Madrid.

Fuente: Plano de Madrid, 1945, Institut Cartogràfic de Catalunya y MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra, 1939-1946: los años de la represión*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 23-24. Elaboración propia.

En abril de 1939, las cicatrices de más de dos años y medio de asedio chocaban con la condición de capital que debía lucir Madrid. Problemas ambientales y problemas sociales a los que se debía enfrentar la corporación municipal. Consciente de ello, ya antes de finalizar la guerra el alcalde se expresaba de la siguiente manera sobre la ciudad que iban a encontrar tras la ocupación:

"Nuestra máxima aspiración debe ser el engrandecimiento de Madrid. Pensad en estos primeros momentos en la situación de esa ciudad mártir de la revolución marxista, hambrienta, depauperada, exhausta, deprimida y enfermiza, con unos servicios municipales seguramente deteriorados en grado incalculable, con unas casas y economía exhaustas, con un problema de

tipo sanitario pavoroso, y a la vista de este cuadro hecho en pocas palabras, por nuestra parte no ha de haber más que un enorme esfuerzo para iniciar el engrandecimiento de Madrid"<sup>8</sup>.

El hambre, las privaciones y las dificultades sanitarias eran concebidas como un problema político. La reconstrucción de la ciudad no tendría que limitarse al desescombro, el nuevo trazado de calles o el engrandecimiento arquitectónico de la capital del nuevo Estado franquista. También debía atender a la creación de un nuevo tejido social, que dejara atrás los trastornos de la guerra, y tenía que hacerse en medio de un ecosistema vulnerable, con una palpable escasez de recursos. Por tanto, saber gestionar el metabolismo de posguerra era una de las claves para la estabilidad de Madrid. Los militares se ocuparon de ello desde el mismo momento de su entrada en la ciudad. El bando del general Espinosa de los Monteros, general jefe del Primer Cuerpo de Ejército y presidente del Ayuntamiento, lo dejaba bien claro al proclamar el estado de guerra: los actos de robo, saqueo o pillaje serían castigados con la pena de muerte y los responsables de "perturbación" del abastecimiento general de la población, considerados responsables de rebelión militar. Este bando refrendaba el de Saliquet, general jefe del Ejército del Centro, en el que el tráfico de todo tipo de artículos procedentes de las regiones "liberadas" sería considerado rebelión y se castigaría según el Código de Justicia Militar. Las fuerzas de Orden Público, en especial la Guardia Civil, eran las designadas para controlar el suministro entre la ciudad y los pueblos de la provincia, así como de velar por el cumplimiento de ambas órdenes<sup>9</sup>.

Mes y medio después del fin de la guerra, el 14 de mayo, el Ministerio de Industria y Comercio decretaba la imposición del racionamiento en los productos considerados como subsistencias cuando, en febrero de 1938, se creó el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes (SNAT): cereales, legumbres y sus harinas derivadas, frutas y verduras, carne, pescado, leche y sus derivados, el azúcar, la sal, las conservas... En abril de 1939, ya creada un mes antes la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CGAT), las autoridades mantenían una estructura de abastecimiento puramente bélica, centrada en los productos de primera necesidad. Metábolicamente, el proceso de apropiación estaba supeditado a la Intendencia Militar

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> (A)rchivo de la (V)illa de (M)adrid, Actas 739, sesiones celebradas antes de la liberación de la Villa. Sesión extraordinaria del 15 de marzo de 1939.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Bandos de 29 y 27 de marzo, en *ABC*, 30/III/1939.

y, aunque en cada capital de provincia los delegados de la CGAT presidían su órgano ejecutivo, numerosos oficiales del Ejército prestaban servicio en su seno. La Comisaría intervenía en el mercado fijando precios de producción y transporte, intervenía en los establecimientos de almacén, expendeduría y producción fabril o agrícola... Asumía, en suma, una política de fijación de precios y al mismo tiempo controlaba el medio ambiente, ya que se situaba en los pasos fundamentales para reconstruir los flujos de energía, materiales y residuos de la economía autárquica franquista. Así, estaba en condiciones inmejorables para controlar la sociedad de posguerra, pues a través de la apropiación humana de la producción primaria neta (AHPPN), los recursos procedentes de la fotosíntesis, pretendía modular los requerimientos de energía y materiales hasta la mínima célula de sociabilidad: la familia. El decreto del 14 de mayo instaba a que cada cabeza de familia declarara el número de personas, sexo y edad de todos los habitantes de su vivienda, así como el establecimiento donde recogerían el suministro del racionamiento. En cada bloque se instauró la figura del "jefe de casa", normalmente el portero, encargado de llevar las declaraciones juradas a las oficinas de la CGAT y de informar asimismo sobre los cambios, por aumento o defecto, en el vecindario. Asimismo, se procedió a conformar una estadística de los principales artículos en poder de los productores a través de una declaración de los fabricantes y almacenistas. Esta iniciativa fracasó, lo que llevó a trasladar el punto de atención desde la producción al consumo, perjudicando a las clases más desfavorecidas 10.

La autarquía fue un régimen económico, una forma de distribuir la riqueza en un contexto muy particular: el de la quiebra de la sociedad civil durante la posguerra. Aparte de regular la producción y el consumo, favoreció la extensión de redes clientelares desde el mismo momento de la apropiación. No resolvió los problemas de la mayor parte de la población, es más, agravó la escasez y la inflación debido a la

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> ALBURQUERQUE, Francisco: "Métodos del control político de la población civil: el sistema del racionamiento de alimentos y productos básicos impuesto en España tras la última guerra civil", en CASTILLO, Santiago; FORCADELL, Carlos; GARCÍA-NIETO, Mª Carmen; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.): *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, pp. 407-432, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 407-421; CARPINTERO, Óscar: "La apropiación humana de producción primaria neta (AHPPN) como aproximación al metabolismo económico", *Ecosistemas*, nº 16, 3 (2007), pp. 25-36. Se militarizaba, en suma, el inicio de la cadena trófica.

despreocupación por el conocimiento real de la situación y la extensión del favoritismo. Por un lado, generó importantes plusvalías a través de la incorporación de nuevos grupos al mercado negro; por otro, condenó al estraperlo de supervivencia a aquellas personas que no tenían contacto con la Administración. Así, la autarquía moduló los apoyos al nuevo régimen, agravó aún más la brecha entre vencedores y vencidos e instó a amplios sectores a tomar una decisión: aceptar el hambre o arriesgarse a delinquir. A partir de entonces, la gestión del metabolismo de posguerra también se convirtió en un sistema de control social, donde el mercado negro era tolerado y la supervivencia, castigada<sup>11</sup>.

Lógicamente, quienes pertenecían a los engranajes de la Administración tenían más posibilidades de beneficiarse de este metabolismo cautivo. El contexto de pauperización acosaba a amplias capas de la población, ante lo cual una de las salidas era completar los exiguos sueldos por medio del estraperlo. En abril de 1940 el servicio de Información e Investigación de FET-JONS, la policía del partido, inicia una investigación sobre unas anormalidades ocurridas en la delegación de Auxilio Social de Vallecas<sup>12</sup>. El primero en ser llamado a declarar, el 22 de ese mes, es Toribio Martín, propietario de un ultramarinos en la calle Bravo Murillo nº 32. En el transcurso del interrogatorio, Toribio afirmó haber conocido a un delegado de Auxilio Social del Puente de Vallecas en un bar de la calle Viriato, quien le propuso un negocio de compra-venta de comestibles: 100 kg de garbanzos a 2 pesetas kilo, 4 litros aceite a 6 pesetas kilo y 100 kilos de jabón a 3 pesetas kilo. Conforme con el precio, 1.124 pesetas en total, quedaron en la calle Vallehermoso nº 3 para cerrar el trato. A partir de esta declaración se puso en marcha la maquinaria de información del régimen, con más presteza en tanto que uno de los inculpados era miembro de Falange. Éste, Ángel Bernat, un maestro procedente de un pequeño pueblo de Burgos, declaró posteriormente que aprovechando la recuperación de material tras la entrada en el distrito de Vallecas

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> DEL ARCO, Miguel Ángel: "Morir de hambre". Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo, *Pasado y presente. Revista de Historia Contemporánea*, nº 5 (2006), pp. 241-258; PÉREZ-OLIVARES, Alejandro: "Estraperlo y apoyos sociales del franquismo en Madrid: los informes de FET-JONS", en MOLINERO, Carme i TÉBAR, Javier (Eds.): *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, 2013, CD-ROM.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> AGA, Presidencia, SGM, DNP, 51/20510, 115. Si no se indica lo contrario, sigo el oficio indicado.

robó varios muebles y máquinas de escribir, en connivencia con el administrador de ese distrito. Su declaración es importante porque amplía la lista de nombres; la delegación de Información e Investigación siguió tirando del hilo hasta encontrarse con la siguiente pieza del *puzzle*: Miguel Martínez, jefe de almacén en el distrito de Vallecas-Pacífico, reconoció que Ángel le ordenó aportar una tercera parte de un donativo de judías hecho a esa delegación de Auxilio Social a unos agentes del servicio de Información, quizá para que no siguieran investigando y averiguaran que Ángel había cedido un camión oficial para un porte, por lo que recibió trescientas pesetas.

Pero la cadena de favores también se extendía también hacia arriba, puesto que en una requisa, Enrique Otero, Jefe de Investigación del Puente de Vallecas, le propuso a Ángel el 30% de lo decomisado (más de mil kilos de judías y 300 libras de chocolate). Unos días más tarde Otero le propuso su ascenso a Delegado de Abastos a cambio de cien kilos de azúcar, pero Ángel se negó. Quizá fue esta negativa la que desencadenó la investigación, puesto que el propio organismo del partido estaba mezclado en la trama. Quizá la desconfianza ante un posible chivatazo de Ángel Bernat hizo que recayera sobre él toda la culpa, acusado por la delegación de autor e inductor el 3 de mayo de 1940. Pero lo cierto es que Falange veía cómo el prestigio del partido iba asociado a las condiciones de vida de posguerra: si éstas eran pésimas, aquel estaba marcado por su distanciamiento respecto al pueblo. Había que hacer algo y la solución estaba clara:

"Para satisfacer sus vicios necesitan caer en la deshonra, ante estos vergonzosos hechos Falange debe reaccionar virilmente y dar un castigo ejemplar. El enemigo de la Falange, numeroso y fuerte, espera con alegría hechos de esta índole para con ellos llenarnos de cieno y obscurecer (sic.) las virtudes de nuestro Movimiento. Se recomienda la expulsión".

En un momento de extrema debilidad, nada más terminar la guerra, el nuevo Estado se protegía ante posibles amenazas de desestabilización adoptando varias estrategias de control. Conscientes de la insuficiencia del racionamiento, la solución estaba en crear un "ciudadano inseguro", que supiera en todo momento las consecuencias de sus actos, aunque no tuviera otra posibilidad que cometerlos. De esta forma el Estado era percibido como una realidad omnipresente, omnipotente, capaz de administrar a la vez el castigo y el perdón. Una potente estrategia para reforzar un

"nosotros", aquellos que quedarían a salvo, y amenazar con la inclusión en una alteridad que no se libraría de la represión<sup>13</sup>.

### Transformación: el ahogamiento de la autarquía.

La reconstrucción urbanística de Madrid también puede interpretarse desde el metabolismo. En el informe que abre este texto se alerta sobre el escaso desarrollo industrial de la ciudad, condenándola a la importación de la mayoría de los recursos y materiales. La "cautividad" del metabolismo madrileño también se notó en las dificultades para poner en pie un tejido industrial propio. Frente a la vivienda, que acaparó la mayoría de organismos, como el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar o, de manera general, la Dirección General de Regiones Devastadas, el fomento de la actividad económica fue objeto de escasas reflexiones por parte de las autoridades. Aparece en todo ello el miedo al suburbio, extendido entre los sectores conservadores a lo largo del primer tercio del siglo y muy activo en la sublevación de julio de 1936. Pero, una vez desactivada la "memoria de la protesta" tras la guerra, lo que estaba en juego era el modelo de ciudad que se quería. Y lo que se quiso fue negar el fácil acceso al centro de la ciudad a las masas populares y llevarlas, junto con los lugares de producción, a las afueras de la ciudad<sup>14</sup>.

Lo que se concentró en los arrabales, en vez de las fábricas, fue la pobreza. Mientras se hacía esperar una reflexión sobre la segmentación funcional de la ciudad, la extensión del extrarradio se multiplicaba y las autoridades demostraron una nula capacidad de reacción. Hubo que esperar a 1941 para que el "futuro Madrid" se plasmara sobre el papel, en el Plan Bidagor, que dividía la ciudad en tres zonas: el casco central, el extrarradio y los suburbios. En la reflexión del urbanista Pedro Bidagor la

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> MONAHAN, Torin: *Surveillance in the Time of Insecurity*, New Jersey, Rutgers University Press, 2010, pp. 1-25 y 64-81.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro y PALLOL, Rubén PALLOL: "Orden, delito y subversión. El estudio de la criminalidad, la conflictividad social y la violencia política en el Madrid de la primera mitad del siglo XX", pp.145-163, en LANES, Julien; MARCILHACY, David; RALLE, Michelle y RODRÍGUEZ, Miguel (eds.). *De los conflictos y sus construcciones. Mundos ibéricos y latinoamericanos*, Paris, Editions Hispaniques, 2013. La "memoria de la protesta" en JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: Madrid: historia de una capital, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 553-555.

ordenación del extrarradio y de la producción industrial ocupaban el mismo lugar. El extrarradio debía estar formado por núcleos satélites de 20.000 a 200.000 personas cada uno, por lo que era necesario utilizar como bases de ampliación los pueblos de Vallecas, Vicálvaro, Canillejas, Fuencarral, Peña Grande, El Plantío, Aravaca, Pozuelo, Cuatro Vientos, Carabanchel y Usera. Respecto a la industria, Bidagor diferenciaba entre dos grandes tipos: la destinada a distribución de energía, agua, gas y transportes (diseminada por toda la ciudad) y la industria que, sirviendo a la ciudad o a mercados más amplios, podía ser periférica a Madrid. En total, el plan contaba con la actuación en 22 municipios vecinos de la capital, tres zonas generales que estarían separadas por dos anillos verdes: uno situado entre el río Manzanares y los arroyos Abroñigal y de Los Pinos; el segundo por el monte de El Pardo, Valdelatas, La Moraleja, El Plantío, los arroyos Butarque y La Gavia y los cerros Almodóvar (Vallecas), San Cristóbal (Vicálvaro) e Hinojosa (Canillas)<sup>15</sup>.

Tabla 1. Crecimiento de los suburbios entre 1939 y 1944. Porcentaje			
Nombre	Población 1939	Población 1944	Porcentaje
Vallecas	19.049	60.614	340
Carabanchel	8.155	26.970	347
Fuencarral	3.517	12.863	376
Chamartín	10.146	64.485	612
Vicálvaro	3.328	21.182	674
Canillas	2.960	20.924	703

Fuente: DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano: «El gran Madrid»*, (1939-1951), Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid, 1991, p. 153.

Junto con el crecimiento de los suburbios, la escasez de inversión fue otra de las causas que ahogó la reconversión industrial de la ciudad en los años cuarenta. Cuatro años después de la propuesta de Bidagor, en 1945, y pasado un año tras la aprobación del plan general que debía llevar a la práctica sus postulados, todavía se seguía debatiendo sobre la ordenación de Madrid. Desde la Dirección General de Arquitectura, Pedro Muguruza reconocía que el presupuesto desbordaba la capacidad municipal, por

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y urbanismo*, Madrid, Akal, 2004, pp. 289-328; *Plan Bidagor 1941-1946: Plan General de Ordenación de Madrid*. Introducción y edición de Carlos Sambricio, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 2003, secciones X, XI y XII.

lo que era necesario el concurso de la inversión privada. Una iniciativa privada que también estaba lastrada por el control de las autoridades locales. A través de las ordenanzas de exacciones, los impuestos y multas que constituían el régimen fiscal del Ayuntamiento, modificado en la Ley de 17 de julio de 1945 de Administración Local, se puede rastrear la realidad socioeconómica de los productores y consumidores madrileños. En caso de no cumplir las obligaciones tributarias, la Inspección de Tributos invitaba a los contribuyentes a regularizar su situación y si no aceptaban se recurría a dos testigos. Es decir, que al margen de la construcción fiscal de la ciudad, también se pueden rastrear las ocultaciones y fraudes por parte de la población. Según la legislación, los inspectores y guardias de distrito tenían potestad para formular denuncias de oficio sobre exacciones, presentadas en las tenencias de alcaldía (responsables de distritos) y las multas sólo podían ser revisadas por la alcaldía a instancias del denunciante. Es decir, no había posibilidad de réplica<sup>16</sup>.

Los industriales madrileños debían pagar al Ayuntamiento si variaba la dedicación de su local, aunque no variara la dirección ni el dueño; si ampliaban el comercio o industria, a pesar de que no cambiaran de local; si el almacén no tenía comunicación directa con el establecimiento principal; si el establecimiento tenía la licencia caducada antes del 1de abril de 1939 o si los talleres, tiendas u oficinas se situaban en lugares distintos del establecimiento principal, aunque vendieran género procedente de su propia industria. En los locales con más de un comercio o industria se tributaría según la mayor cuota y si el dueño era el mismo para ambos negocios había que recargar un 20% el precio de la licencia. La fabricación de bebidas alcohólicas estaba también sujeta a intervención municipal. Lo que un principio podía parecer una política rutinaria de controles de calidad pronto se vio lastrada por los mecanismos de la autarquía. Para introducir especies gravadas se hacía necesaria una licencia de la Administración, por lo que quedaba abonado el campo para la práctica de múltiples corruptelas. Los dueños de las fábricas debían permitir paso franco a los inspectores

MUGURUZA, Pedro: "El futuro de Madrid", pp. 13-28, en MUGURUZA, Pedro *et al.: El futuro Madrid*, Madrid, Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local, 1945, pp. 23-25. (A)rchivo (R)egional de la (C)omunidad (A)utónoma de (M)adrid, Gobernación, Dirección General de Administración Local, Expedientes de Imposición y Ordenación de exacciones, caja 221790, Carpeta 1945, Ordenanzas de exacciones. Agradezco a Marina Irache la localización de este fondo. Si no se indica lo contrario, sigo esta referencia.

municipales a cualquier hora del día o de la noche, puesto que la lista de multas y penas era muy amplia: fabricación sin autorización, la omisión de los libros de cuentas, la resistencia a los agentes, el propósito manifiesto de soborno, la introducción de especias sujetas al pago de arbitrio sin haberlas depositado previamente en las oficinas, la venta de especies procedentes de fábricas o depósitos no autorizados, su circulación por la ciudad sin llevar los justificantes de tránsito... Unas medidas que también se extendían al resto de artículos alimenticios y, de forma similar, a la prestación de servicios en el matadero y el mercado de ganados.

La estrechez en las arcas municipales se hizo notar en sus relaciones con los empresarios madrileños. En su aplicación, la autarquía condenaba a una ciudad dependiente completamente de su entorno, con un presupuesto exiguo para acometer cualquier iniciativa, a pesar de su capitalidad. Por ello, el Ayuntamiento se vio obligado a aumentar el repertorio de exacciones económicas y establecer ciertas tasas especiales. Llegados a este punto, los industriales reclamaban a la Delegación de Hacienda. Fue el caso de los productores de chocolates y el Comité Sindical del Cacao, que en 1946 dirigieron un escrito quejándose por la tasa de 0,25 pesetas en kilo, que debían abonar en calidad de reconocimiento e inspección. Aludían que su producto no estaba dentro de la categoría de "reses, carnes, pescados y otros mantenimientos destinados al abasto público", por lo que según las propias normas municipales el cacao estaba fuera de las inspecciones sanitarias. Además, no se les había avisado de la variación del impuesto, preceptivo según la ley de noviembre de 1941, por la que se creó la Junta Superior de Precios. El pleito era antiguo, pues como sostenían más adelante, ya en septiembre de 1942 la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio había informado a la Dirección General de Administración Local que ordenara a las autoridades locales y provinciales abstenerse de aplicar nuevos cánones sin conocimiento de la Junta. Finalmente, la Dirección Técnica de Consumos y Racionamiento de la CGAT abundaba en la consideración improcedente de dicho impuesto, y así se lo había hecho saber al gobernador provincial de Madrid y jefe de los servicios de abastecimiento<sup>17</sup>. No se conoce el final del episodio, aunque todo parece indicar que los industriales del cacao ganaron la partida y el Ayuntamiento tuvo que

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> ARCAM, Gobernación, Dirección General de Administración Local, Expedientes de Imposición y Ordenación de exacciones, caja 221790, Legajo 3.

retirar el impuesto. Más importante es destacar cómo la escasez de recursos podía conducir al enfrentamiento entre las autoridades y sus apoyos *a priori* "naturales", los que también estaban representados en la corporación y la Diputación Provincial.

#### Circulación y consumo: el control de lo cotidiano.

Tras la fracasada reorganización de la CGAT, se pasó de registrar la producción de subsistencias al control de su consumo. En el Madrid de la inmediata posguerra la situación era desesperada, tanto que en la Semana Santa de 1939 el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, dispensó del ayuno del Viernes de Dolores a los fieles. Nada más ocupar la ciudad, Auxilio Social tuvo que repartir 860.000 raciones, 200.000 de ellas de comida caliente, y unos 30.000 niños fueron atendidos en los comedores infantiles dispuestos y en los centros de puericultura habilitados por el Instituto Nacional de Higiene. En los primeros días del mes, las raciones repartidas no bajaron de las 700.000 diarias. El racionamiento era semanal y estaba compuesto por alguno de estos alimentos: garbanzos, alubias, patatas, pasta para sopa, puré, boniatos, galletas, bacalao, aceite, azúcar, tocino y pan. En algunas ocasiones también se repartía carne, café, chocolate, membrillo, turrón o jamón, muy pocas veces leche o huevos. Por otro lado la frecuencia de cada artículo en los repartos era irregular, por lo que para conseguir algunos elementos básicos la única salida era acudir al mercado negro y a sus precios desorbitados. Desde septiembre de 1939 la prensa hablaba de estraperlo abiertamente, pero sin señalar un culpable; Falange, con Agustín Muñoz Grandes a la cabeza, amenazaba a través de una circular el 11 de octubre con la pena de muerte a quienes osaran especular con artículos de primera necesidad, una iniciativa que era previa a cualquier directriz desde la Jefatura del Estado. Mientras, el Ayuntamiento se esforzaba por sacar las colas de las calles, el elemento más visible del hambre. Se llegaron a abrir las diez tenencias de alcaldía para cambiar las cartillas y se estableció un calendario para el racionamiento en función de los apellidos de los titulares, lo que complicó aún más las cosas y llevó el desabastecimiento a niveles propios del siglo  $XIX^{18}$ .

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> ABC, 2/IV/1939. CASTILLO, Fernando: Capital aborrecida. La aversión hacia Madrid en la literatura y la sociedad del 98 a la posguerra, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010, pp. 557-560; MONTOLIÚ,

Pero desde el punto de vista de las autoridades, la escasez también era una oportunidad, puesto que tenían la potestad legal para decidir quién accedía a raciones suplementarias de pan. En cada localidad debía formarse una junta formada por el alcalde, el cura párroco y el jefe local de FET-JONS, quienes decidirían cual de los vecinos debía ser considerado con derecho a una ración extraordinaria "en virtud de la índole de su trabajo y recursos con que cuenten". Para las ciudades grandes, como era el caso de Madrid, se debían constituir tantas juntas como barrios existiesen, por lo que se allanaba el camino para la penetración de los responsables del abastecimiento en los núcleos de sociabilidad más inmediatos. Mediante el racionamiento se clasificaba a la sociedad, no sólo a través de las cartillas, sino también con el fin de ofrecer mejoras en sus dietas, una decisión que iba a depender de los representantes del régimen en los barrios. Era mayo de 1940, había pasado más de un año desde el fin de la guerra y el nuevo Estado iba perfeccionando los métodos de control, que iban a descender hasta las mismas viviendas a través de una verdadera "ecología del miedo", la extensión de los métodos de control atravesando diversas zonas del espacio urbano<sup>19</sup>.

Al trasladar el control de la producción al consumo, el régimen franquista propuso el mismo sistema que con los industriales y almacenistas: la declaración jurada. En este caso todos los jefes provinciales de la CGAT, según una circular de noviembre de 1940, tenían que imprimir el mismo número de declaraciones que de cartillas familiares o individuales, que serían repartidas entre todas las tahonas y despachos de pan de las localidades. En caso de que el censo de racionamiento no estuviera preparado aún, había que dividir entre cuatro el padrón municipal de habitantes para obtener un número lo más aproximado al real. Una vez distribuidas las declaraciones, debían ser los porteros de finca (la mayoría, también jefes de casa) los que las repartieran entre el vecindario. A la hora de rellenar los datos, era obligatorio consignar el número de cédula de todos los miembros de la familia, a excepción de las cartillas de tercera clase, por la que se recibían más alimentos. A partir de entonces, la maquinaria burocrática franquista se ponía en marcha para formar las mesas de reparto, donde se clasificarían

Pedro: Madrid en..., ob. cit., pp. 29-32 y 93-98; PINTO CRESPO, Virgilio: Ferias y mercados de la Comunidad de Madrid. Comprar y vender: reminiscencias históricas, Madrid, Lunwerg, 2000, pp. 25-40. <sup>19</sup> AGA, Presidencia, SGM, DNP, 51/20510, 120. DAVIS, Mike: Más allá de Blade Runner. Control las cartillas de acuerdo a la declaración y su propio censo. De esta forma, no había posibilidad de que fueran diferentes; si eso ocurría, la mesa lo comunicaría a la delegación de abastos o a la alcaldía<sup>20</sup>.

En este contexto, quedaba abierta la puerta a los servicios de beneficencia. En septiembre de 1940 la Secretaría Política de Falange envió un amplio estudio al delegado nacional de provincias, José María del Rey, sobre el concepto nacionalsindicalista de la beneficencia. El texto comenzaba criticando la noción liberal del Estado, que se caracterizaba por la falta de unidad y la falta de criterio, es decir, la inhibición ante los problemas que tuvo España durante siglo y medio. Estas dos fallas atentaban, según Falange, contra los pilares del medio ambiente en que debían socializarse las juventudes del país: la familia, la enseñanza y la alimentación. La pobreza castigaba la unidad familiar, hacía que los más pequeños no tuvieran una sólida formación y, por supuesto, provocaba déficits en su alimentación. Ante ese problema, Falange proponía la entrada de sus instituciones para mejorar la situación. Primero, había que reforzar los lazos familiares para así reducir los asilos; segundo, incorporar a las escuelas los maestros formados en el espíritu falangista y potenciar la Organización Juvenil del partido; por último, el pleno desarrollo de las posibilidades de Auxilio Social<sup>21</sup>.

Desde estas tres vías de acción, Falange pretendía monopolizar el espacio público, competir con el poder secular de la Iglesia en materia de beneficencia y convertir la caridad en una forma activa de educación. El partido tenía claro que en las pésimas condiciones de vida estaba una de las claves de la desafección social hacia el Movimiento, en un momento, cabe recordarlo, de debilidad para el régimen, recién salido de la guerra. El testimonio de Pedro ayuda a comprobar que el proyecto no se quedó en una mera intención:

"Cuando los militares entraron llevaban a los niños a la calle. Les daban algo, pan, pan sobre todo, chocolate y los padres les ponían una camisa azul y les ponían el emblema, la... la... (Pregunta) "¿El emblema de la Falange?". El yugo y las flechas, sí, en el ojal de la camisa. (Pregunta) "¿Y qué hacían sus padres?" Mi padre le dijo a mi madre que teníamos fiebre. ¡No íbamos a ir a ver a los militares! Si te decían cualquier cosa, contestaba que teníamos mucha

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> AGA, Presidencia, SGM, DNP, 51/20534, 48.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> AGA, Presidencia, SGM, DNP, 51/20535, 18, pp. 1-4. En mayúsculas también en el original.

fiebre. Claro... con mucho miedo, a mi padre se lo llevaron dos veces a la cárcel, pero no iba a dejar que viéramos a los militares. Si le preguntaban a mi madre, «tengo los niños con fiebre, mucha fiebre». Los falangistas siempre estaban en la calle, también con lo del jefe de barrio, hacían muchas manifestaciones, muchos desfiles. Salían mucho"<sup>22</sup>.

Aunque en el recuerdo de Pedro se entrecruzan FET-JONS y el Ejército, una cosa queda clara: la presencia del Movimiento en la calle estaba asociada a otras formas de ganarse el favor de la población y a la instauración de mecanismos de control, como la figura del jefe de barrio. Es en esta dinámica donde hay que incluir la labor de Auxilio Social, cuyos comedores, según las autoridades, "no deben estar donde estén las miradas sino donde estén las necesidades". A partir de éstas, muy abundantes debido al grave contexto de escasez generalizada, el Estado se aseguraría el gobierno de miles de personas en un ambiente de vulnerabilidad que hacía más fácil la penetración de sus discursos y valores:

"Con esta organización el niño ya no necesitaría estar correteando. Entraría a las ocho de la mañana y no saldría hasta las ocho de la noche (salvo el que por no necesitar comer en Auxilio Social saliera a comer a su casa) porque en esas escuelas-comedores o talleres-comedor el niño encontraría la enseñanza religiosa patriótica y formativa al mismo tiempo que el alimento de su cuerpo y vería concretamente, como verían todos, para que sirve el Nacional-Sindicalismo y que las Organizaciones Juveniles no son algo que les pide marcialidad por la calle solamente, sino la visión clara de un problema y una solución de una miseria de siglos viene atrofiando el alma y el cuerpo de los españoles"<sup>23</sup>.

Los niños que durante la década de los cuarenta nutrieron los hogares de Auxilio Social procedían de entornos marcados por la muerte, la enfermedad o el abandono de los padres cuando se hacía imposible mantenerlos. También la difícil convivencia por la ausencia del cabeza de familia podía ser un motivo. La experiencia de haber pasado por uno de estos establecimientos marcó a varias generaciones de niños por muchas razones, pero la que más se repite en sus testimonios es la haber sido socializados en los valores del nuevo régimen. Lo indicaban los propios partes de Falange: "Se sigue ejerciendo una fuerte acción educadora dentro de nuestras doctrinas sobre los asistidos en los Centros Benéficos, especialmente en los de aquellos que por su carácter más

-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Entrevista a Pedro García, 3/6/2013.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> AGA, Presidencia, SGM, DNP, 51/20535, 18, pp. 5-7. Las citas en p. 5 y pp. 6-7 respectivamente.

permanente se prestan más a ello". Es decir, aquellos que se veían obligados a acudir recurrentemente a los hogares (la mayor parte fueron internados), quienes tenían menos recursos para la supervivencia. La "gran Cruzada pro infancia y pro maternidad" a la que se refería Carmen de Icaza, responsable junto con Mercedes Sanz de Auxilio Social, se concretó en la vida cotidiana en toda una tecnología de poder disciplinario. La separación de sexos, la clasificación jerarquizada de los niños, el ocio vigilado y la omnipotencia de la educación religiosa se completaban con palizas, la reeducación de las "almas rojas" y la instauración de nuevos modelos de feminidad. Dentro de sus muros se llevaron a la práctica las más avanzadas técnicas de biopolítica que el franquismo desarrolló jamás, con la primacía de la Iglesia católica. En Madrid y sólo en 1940, hubo más de 9.800 bautizos dentro de los hogares de Auxilio Social. De esta forma el nuevo Estado favorecía desde muy pronto el aprendizaje en los valores que sostendrían el régimen: obediencia, resignación, miedo<sup>24</sup>.

#### El Madrid invisible: los residuos.

La gestión de los residuos fue el último reto al que tuvieron que enfrentarse las autoridades franquistas. Tras la entrada en abril de 1939, las trincheras y los cráteres de los bombardeos se confundían con las zanjas de las canalizaciones de agua y el resto de infraestructuras dedicadas al saneamiento. La tarea del nuevo consistorio franquista consistió en tratar de llevar los niveles de higiene y salud públicas a los tiempos de preguerra, cuando la ciudad generaba unas 500 toneladas de basura diaria. Durante la década de los 30 la recogida de los residuos experimentó una gran transformación, puesto que se pasó de la recogida mixta (el Ayuntamiento y los traperos) a la puesta en funcionamiento de modernas técnicas de tratamiento, como el aprovechamiento por fermentación, cuya planta fue inaugurada en enero de 1935. La asunción de esta tarea por el Ayuntamiento coincidió con el aumento de la presión por parte de los municipios colindantes, hartos de que sus términos fueran el lugar escogido para arrojar los desechos. En 1939 la ciudad había crecido demográficamente, la mayoría de las

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> AGA, SGM, DNP, 51/20535, 50. CENARRO, Ángela: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 109-174; ÍD: *Los niños del Auxilio Social*, Madrid, Espasa, 2009, pp. 80-185.

conducciones estaban fuera de servicio y atajar los niveles de insalubridad era uno de los objetivos del Ayuntamiento, anterior incluso a la concepción de Madrid como símbolo de la nueva España:

"Por lo que hace al Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en nombre los Sres Regidores y en el mío propio ofrezco al pueblo de Madrid lo que podemos ofrecer: una voluntad firme, un espíritu de trabajo inagotable, un esfuerzo titánico, un esfuerzo sin límites desde este momento en que empezamos nuestra función, aquí, en Madrid, para restablecer lo más rápidamente posible todos los servicios de la Ciudad, para resolver si puede ser en cuestión de horas los problemas que más me preocupan, que son el problema del abastecimiento de la ciudad y el problema sanitario. Inmediatamente después iremos a la resolución de todos los demás problemas de carácter municipal, y cuando éstos se hallan (*sic.*) resuelto empezaremos a trabajar y a preocuparnos, y a no descansar un instante hasta resolver el problema que para nosotros constituye una verdadera obsesión: la reconstrucción de Madrid, que Madrid sea pronto, muy pronto, la Capital digna de la nueva España Una, Grande y Libre"<sup>25</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> RODRÍGUEZ, Nuria: *La capital de un sueño, Madrid 1900-1936: la formación de una metrópoli europea*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 70-75. El discurso del alcalde, en AVM, Actas 746, R. 860/86, Sesión extraordinaria 30 de marzo de 1939.

Mapa 2. Zonas de vertido de residuos en la posguerra.



Fuente: Plano de Madrid, 1945, Institut Cartogràfic de Catalunya y GARCÍA BALLESTEROS, José Ángel y REVILLA GONZÁLEZ, Fidel: "El Madrid de la posguerra"..., ob. cit., p. 5. Elaboración propia.

A pesar de los buenos deseos, las autoridades no pudieron hacer mucho y se volvió a los sistemas tradicionales: las basuras se vertían en los pueblos limítrofes con la capital, que ya eran también Madrid. Los Carabancheles, Chamartín, las zonas colindantes al Matadero, el barranco de Fuencarral... Socialmente supuso una vía de escape para muchos madrileños, que engrosaron las filas de los traperos en la inmediata posguerra. Cuando no acudían a estos vertederos improvisados iban casa por casa recogiendo los desechos y en su lugar de residencia (normalmente Tetuán o Vallecas), seleccionaban lo aprovechable. A finales de año solían agradecer la colaboración de los vecinos con algunos productos al margen de la CGAT, como huevos o derivados de la matanza. Ambientalmente, Madrid era un ejemplo de desequilibrio en los flujos de energía, puesto que sin industria quedaba estrangulada la apropiación y sin embargo se extendía la excreción. Este panorama retroalimentaba la difícil situación de la ciudad.

Por un lado, transformaba un espacio urbano que en la década de los treinta ofrecía una continuidad entre la ciudad y el extrarradio, también en el apartado de los servicios. Si en los años de la República los residuos fueron problema y a la vez solución de la integración del extrarradio, a través de la asunción de prerrogativas por parte del Ayuntamiento, ahora los vertederos se interponían entre la ciudad y su entorno. Por otro lado, esta situación culminaba el proceso de forzamiento ecológico que arrancaba desde el mismo momento de la apropiación, minando el potencial productivo del ecosistema madrileño hasta límites cercanos al colapso<sup>26</sup>.

El de los residuos fue un tema inseparable al de la reconstrucción de Madrid y, como en otros ámbitos, se fue actuando por zonas. En 1945 el director de Obras Sanitarias del Ayuntamiento, José Paz Maroto, era claro al respecto cuando afirmaba que la expulsión de habitantes hacia el hacinamiento en el extrarradio representaba un grave problema político, pues era una zona virgen de todo saneamiento. Como en otras materias, la falta de infraestructuras higiénicas podía llevar al levantamiento contra las autoridades. Pero también representaba un desafío social y económico:

"Por ello en el plan de saneamiento hemos de englobar también el interesante aspecto de la recogida y tratamiento de las basuras viarias y domésticas, para tratar de acabar con el cinturón de calles sin barrer ni regar, pero dotadas de multitud de estercoleros, más o menos visibles, que hacen de Madrid, para el que viene a conocerla y, por tanto, a amarla, una nueva princesa encantada, para llegar a la cual han de salvarse peligros y dificultades, no por incruentos menos ciertos [...] Seguramente estaréis pensando: ¿Y cuántos millones cuesta este plan? Y os extrañará que os diga que ni lo sabemos aun, ni lo sabremos pronto, ni nos interesa conocerlo"<sup>27</sup>.

¿Actuaba este "ciclo de los desechos" como un agente de clasificación social en el espacio madrileño? No se puede demostrar que fuera un elemento de castigo, pero sí

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> GARCÍA BALLESTEROS, José Ángel y REVILLA GONZÁLEZ, Fidel: "El Madrid...", ob. cit., pp. 5-6.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> PRIEGO GONZÁLEZ DE CANALES, Carlos; BREUSTE, Jürgen; ROJAS HERNÁNDEZ, Jorge: "Naturaleza para ricos y para pobres: la influencia del status socioeconómico y cultural en el uso de la naturaleza", *AMBIENTALIA. Revista Interdisciplinar de las Ciencias Ambientales*, Vol. 2, nº 2 (2011), pp. 46-68. La cita en PAZ MAROTO, José: "Las obras sanitarias en el futuro Madrid", pp. 53-76, en MUGURUZA, Pedro *et al.: El* futuro..., ob. cit., pp. 71-73. Paz Maroto ya había sido director del Servicio de Limpiezas durante la República, por lo que conocía de primera mano el problema (y su solución). Véase RODRÍGUEZ, Nuria: *La capital...*, ob. cit., pp. 76-79.

es posible abrir otras vías. Desde luego, es innegable la identificación espacial de los vertidos con las zonas más castigadas por los bombardeos (comparar Mapas 1 y 2), los suburbios, donde se concentró gran parte de la emigración de posguerra. Por tanto, la gestión de las infraestructuras no representa únicamente un indicador de las prioridades del Ayuntamiento, también es una oportunidad para interrogarse acerca de las actitudes sociales durante la posguerra en relación la localización de la insalubridad, alejados de cualquier determinismo ecológico<sup>28</sup>.

#### Reflexiones finales.

A lo largo de las páginas anteriores he tratado de mostrar el potencia analítico de un concepto, el metabolismo, escasamente utilizado por la historiografía. A pesar de que la historia ambiental ha ganado peso en nuestro país a lo largo de los últimos años, sus enfoques apenas son utilizados para reflexionar sobre la relación entre sociedad urbana y naturaleza. Mi intención es desarrollar una visión sistémica y no determinista de los comportamientos sociales en una gran ciudad, arrasada social, ecológica, económica y urbanísticamente por la guerra.

El Madrid de la escasez, de la cartilla de racionamiento y del hambre también fue el del "metabolismo cautivo". Cautivo porque la imposición de la autarquía representó la oportunidad para desarrollar mecanismos de control en el espacio urbano, de manera transversal: desde la producción al consumo, desde la entrada de los recursos en la ciudad hasta los mismos barrios y casas. En esta operación, y a pesar de que la capital era una ciudad militarizada (el estado de guerra se mantuvo en vigor hasta 1948), colaboraron también agentes civiles como la propia Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la Delegación de Información e Investigación de FET-JONS, los porteros, los jefes de barrio y casa... Toda una estructura punitiva y de control que extendió la sospecha por la ciudad y pretendía acabar con el anonimato a

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> PARDO, Mercedes: "La sociedad del desperdicio: algunos elementos para la conceptualización social de los residuos en las sociedades modernas", pp. 79-90, en PARDO, Mercedes (coord.): *Sociología y medio ambiente. Estado de la cuestión*, Fundación Fernando de los Ríos: Universidad Pública de Navarra, Madrid, 1999; MARTÍNEZ ALIER, Joan: "Los indicadores de insustentabilidad urbana como indicadores de conflicto social", *Ayer*, nº 46 (2002), pp. 43-62.

través de la constante amenaza del castigo. ¿La permanencia de las herramientas de coerción, fundamentalmente la justicia militar, explica que los sectores más desfavorecidos, los que copaban los suburbios, no se rebelaran ante su situación de miseria social y ecológica? Así parece ser. He intentado profundizar en los mecanismos de control y castigo en un gran núcleo urbano, pero el afán por la supervivencia fue aprovechada también por las autoridades para facilitar la penetración de ciertos discursos y actitudes.

El "metabolismo cautivo" también puede explicar la incapacidad en la reconstrucción de Madrid durante la inmediata posguerra. El Ayuntamiento vio pronto que sus principales problemas políticos eran la insalubridad, la falta de servicios y la pobre demostración de la condición de capitalidad. El vínculo con los industriales y productores, así como la reactivación del tejido productivo de la ciudad, también pueden ser explicados desde la escasez de las arcas municipales, en estrecha relación con las dificultades para el aprovisionamiento.

Pero, por encima de todo, quedan muchas preguntas por hacer y vías abiertas a la investigación. Si se reduce la escala y se amplía la visión, podríamos indagar en la relación que mantuvo Madrid con los pueblos de alrededor y su entorno físico. ¿Cómo y en qué cantidades entraban los recursos en la capital? cuantificar y describir el metabolismo de posguerra pondría en situación las dificultades del Ayuntamiento. Por otro lado, también se debería complejizar la coordinación entre el Ejército y las autoridades civiles en la gestión de la ciudad: ¿Cuáles fueron las medidas punitivas que se adoptaron? ¿Qué papel concreto jugó la estructura de jefe de barrio, jefe de calle y jefe de casa?. Asimismo, la cuestión de los apoyos "naturales" del régimen es de sumo interés. ¿Cómo se modularon? ¿Cómo se solventaron las fricciones? Por último, deberíamos seguir preguntándonos por la influencia de las malas condiciones de vida en la relación Estado-sociedad. Es decir, considerar la cuestión del control social y los apoyos del régimen como el reverso de una misma moneda: la construcción de la dictadura franquista en Madrid.